

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Suministros Santa Cruz, S.L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de planta de reciclaje y valorización de residuos de construcción y demolición, en el polígono 10, parcela 43, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de avisos de este Ayuntamiento.

Santa Cruz de la Zarza 11 de agosto de 2009.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 8847